



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 029		Fecha: 27/08/2020			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 007 2017 00496 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	PEDRO MOSQUERA HERNANDEZ	PEDRO MOSQUERA (Causante)	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	28/08/2020	01/09/2020
68001 31 10 007 2020 00096 00	Ordinario	GLORIA LUZ RODRIGUEZ RIVERA	CARLOS ALIRIO HERRERA HERRERA	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	28/08/2020	01/09/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **27/08/2020** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

VICTOR MANUEL REY PICON

SECRETARIO